

Consejería de Educación Dirección Provincial de Valladolid

RESOLUCIÓN DE 7 DE JUNIO DE 2017, DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE VALLADOLID, POR LA QUE SE APRUEBAN LAS RELACIONES PROVISIONALES DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR EN EL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA SELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO, EN 2017, DE DIRECTORES DE CENTROS PÚBLICOS DE ENSEÑANZAS NO UNIVERSITARIAS DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN.

La Orden EDU/204/2017, de 17 de marzo, convocó concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2017, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación, estableciendo en su apartado undécimo 4 que las Direcciones Provinciales de Educación publicarán en sus tablones de anuncios las resoluciones por las que se aprueben las relaciones provisionales de los aspirantes al cargo de director propuestos por las correspondientes comisiones de selección, señalando la puntuación que han obtenido, y dando también publicidad de dichas resoluciones a través del portal de educación de la Junta de Castilla y León (www.educa.jcyl.es).

En su virtud y de conformidad con lo dispuesto en el apartado undécimo 4, de la citada Orden

RESUELVO

Primero.- Aprobar las relaciones provisionales de los aspirantes al cargo de director propuestos por las correspondientes comisiones de selección, señalando la puntuación que han obtenido, que se adjuntan como anexos.

Segundo.- Hacer pública el día 7 de junio de 2017 la presente Resolución, junto con sus relaciones provisionales, en el tablón de anuncios de esta Dirección Provincial de Educación, así como en el portal de educación de la Junta de Castilla y León (www.educa.jcyl.es).

Tercero.- Los aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de las relaciones provisionales citadas en el apartado primero, para realizar las alegaciones que estimen oportunas y subsanar en su caso la documentación acreditativa de los méritos alegados, mediante escrito dirigido al presidente de la comisión de selección correspondiente que se presentará en la dirección provincial de educación de esta provincia o en cualquiera de los demás lugares previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Valladolid, 7 de junio de 2017

LA DIRECTORA PROVINCIAL

Fdo: María Agustina García Muñoz



ORDEN EDU/204/2017, de 17 de marzo, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2017, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación (BOCyt. nº 59, de 37 de marzo de 2017)

De acuerdo con el apartado décimo c) de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid la relación provisional de aspirantes al cargo de director en el centro que a continuación se cita, ordenados alfabéticamente y señalando la puntuación que han obtenido.

		DIRECCIÓ	N PROVINCIAL DE	VALLADOLID
CENTRO: CEIP MIGUEL DE CERVANTES	LOCALIDAD:	ALAEJOS		

ASPIRANTE		AP	ARTA	DQ 1					APAR	TADO 2	2				APAR'	ADO:	3					APAR	TADO	4		BASI	uska	APAR	TADO 5	PUNTUACIÓN
(por oden affabético)	1.1	1,2	1.3	1.4	TOTAL mark	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	TOTAL máx 5	3.1	3.2	3.3	TOTAL max 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4,3	4.4	4.5	101A. #44.3	980°	KECTO K 10	TOTAL
ESTEBAN RODRIGUEZ, MIGUEL ANGEL	0,00	0,00	0,00	0,00	9,00	0,00	0,00	0,30	0,00	0,20	0,00	3,00	3,50	0,20	0,00	0,68	0,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,50	1,80	e	140	14,28
																									7 (2) 3 (1)					
					14.14																									
																				<u> </u>										
								Ì													-									

Conforme establece el apartado undécimo. 5 de la Orden de convocatoria, la resolución de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid, establecerá el correspondiente plazo para que los aspirantes puedan realizar las alegaciones que estimen oportunas y subsanar en su caso la documentación acreditativa de los méritos alegados, mediante escrito dirigido al presidente de la comisión de selección que se presentará en la citada Dirección Provincial.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo: JULIO ORDONEZ MARCOS

Valladolid, 7 de junio de 2017

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo.: FERNANDO GARCÍA DUQUE



ORDEN EDU/204/2017, de 17 de marzo, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2017, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación (BOCyL nº 59, de 37 de marzo de 2017)

De acuerdo con el apartado décimo c) de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid la relación provisional de aspirantes al cargo de director en el centro que a continuación se cita, ordenados alfabéticamente y señalando la puntuación que han obtenido.

		DIRECCIÓN PROVINCIAL DE	VALLADOLID
	_		
CENTRO: CEIP MIGUEL DELIBES	LOCALIDAD:	ALDEAMAYOR DE SAN MARTÍN	

	T	AF	ARTA	001		·			APAR	TADO:	2				APAR	TADO	3]				APAR	TADO	4				APARTADO S	
ASPIRANTE (por oden alfabético)	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL mar 8	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	TOTAL may, 8	3.1	3.2	3.3	TOTAL prac.3	4,1,1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	422	4.3	44	4.5	TOTAL PART 3	PROYECTO max. 10	PUNTUACIÓN TOTAL
COJO CARRASCO, ELENA	2,80	0,50	0,00	0,00	0,30	0.00	0,00	1,50	0,00	0,20	0,00	3,00	4,70	0,00	0,00	0.00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,60	0,00	0,00	0,30	9,90	8,83	17,73
																												1	
			· ·							1		-																	
															Own Cooping														
																							The Control of the Co						

Conforme establece el apartado undécimo.5 de la Orden de convocatoria, la resolución de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid, establecerá el correspondiente plazo para que los aspirantes puedan realizar las alegaciones que estimen oportunas y subsanar en su caso la documentación acreditativa de los méritos alegados, mediante escrito dirigido al presidente de la comisión de selección que se presentará en la citada Dirección Provincial.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo.: MªCONCEPCIÓN SÁNCHEZ GARCÍA

Valladolid, 7 de junio de 2017

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo.: FERNANDO GARCÍA DUQUE



ORDEN EDU/204/2017, de 17 de marzo, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2017, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejeña de Educación (BOCyL nº 59, de 37 de marzo de 2017)

De acuerdo con el apartado décimo c) de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid la relación provisional de aspirantes al cargo de director en el centro que a continuación se cita, ordenados alfabéticamente y señalando la puntuación que han obtenido.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VALLADOLID

CENTRO: CEIP ELVIRA LINDO GARRIDO LOCALIDAD: ARROYO DE LA ENCOMIENDA

]	AP	ARTAI	001					APAR	TADO 2	2			Į.	APAR	TADO	3					APAR	TADO 4		SEAG			APARTAD	05	
ASPIRANTE (por oden alfabético)	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL TALLS	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	TOTAL mate 5	3.1	3.2	3.3	TOTAL max.2	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.3	4.4	4.5	TOTAL max. 3	PROYEC max. 10	TO	JNTUACIÓN TOTAL
MUÑOZ SANCHEZ, ELENA	0,00	2,00	0,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,30	0,00	00,0	0,00	3,00	3,30	1,00	0,00	1,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,20	0,00	0,60	0,80	6,90		15,00
								The state of the s																						
											<u> </u>																			

Conforme establece el apartado undécimo.5 de la Orden de convocatoria, la resolución de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid, establecerá el correspondiente plazo para que los aspirantes puedan realizar las alegaciones que estimen oportunas y subsanar en su caso la documentación acreditativa de los méritos alegados, mediante escrito dirigido al presidente de la comisión de selección que se presentará en la citada Dirección Provincial.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Foo. LUIS LOREZ RODRÍGUEZ

Valladolid, 31 de mayo de 2017

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

FOR JUAN HERRERA TOQUERO



ORDEN EDU/204/2017, de 17 de marzo, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2017, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación (BOCyL nº 59, de 37 de marzo de 2017)

De acuerdo con el apartado décimo c) de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al títular de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid la relación provisional de aspirantes al cargo de director en el centro que a continuación se cita, ordenados alfabéticamente y señalando la puntuación que han obtenido.

			DIRE	CCIÓN PROVINCIAL DE VALLADOLID
CENTRO:	CEIP SAN SEBASTIÁN	LOCALIDAD:	CARPIO	
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		

ASPIRANTE		AP	ARTAI	001					APAR	TADO 2	?				APAR	TADO	3					APAR	TADO	4		438 34	14 EVA	APARTADO	5	TUACIÓN
(por oden alfabético)	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL mate: 8	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	TOTAL máx. 6	3.1	3.2	3,3	TOTAL max.3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.3	4.4	4.5	70.7AL 1652. 3	PROYECTE MAX.18	808AV8	OTAL
ZARZUELO OBREGON, RUTH	0,00	3,50	0,00	0,00	3,50	0.00	0,00	2,10	0,00	1,40	0,00	3,00	6,00	1,00	0,00	1,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,40	0,00	0,00	0,00	0,40	7.3		19,23
									:																					
																			and the second											

Conforme establece el apartado undécimo. 5 de la Orden de convocatoria, la resolución de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid, establecerá el correspondiente plazo para que los aspirantes puedan realizar las alegaciones que estimen oportunas y subsanar en su caso la documentación acreditativa de los méritos alegados, mediante escrito dirigido al presidente de la comisión de selección que se presentará en la citada Dirección Provincial.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Valladolid, 23 de mayo de 2017

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo.: LUIS LOPEZ BODRÍGUEZ

FOO EVAN DE LAS HERAS SALA



ORDEN EDU/204/2017, de 17 de marzo, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2017, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación (BOCyL nº 59, de 37 de marzo de 2017)

De acuerdo con el apartado décimo c) de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Valladolíd la relación provisional de aspirantes al cargo de director en el centro que a continuación se cita, ordenados alfabéticamente y señalando la puntuación que han obtenido.

			DIREC	CIÓN PROVINCIAL DE VALLADOLID
CENTRO:	CEIP ANA DE AUSTRIA	LOCALIDAD:	CIGALES	

ASPIRANTE		ΑP	ARTA	001					APAR	TADO 2	2				APAR	TADO	3					APAR	TADO 4	4: (1)				APARTADO	5	
(por oden alfabético)	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL mar 8	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	TOTAL MAX.S	3.1.	3.2	3.3	TOTAL max. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.3	4.4	4.5	TOTAL STAR	PROYECT máx 10	3	NTUACIÓN TOTAL
ROJO LLORENTE, LUIS ANGEL	5,25	0.75	0,00	0,00	6,00	0,00	0,00	4,50	0,00	0,00	1,60	3,00	6,00	0,99	0,16	1,00	2,15	0,00	0,00	0,25	0.00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,50	1,75	8,60		24,70
											À.									DAVID STATE OF THE										
													. 11																	

Conforme establece el apartado undécimo. 5 de la Orden de convocatoria, la resolución de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid, establecerá el correspondiente plazo para que los aspirantes puedan realizar las alegaciones que estimen oportunas y subsanar en su caso la documentación acreditativa de los méritos alegados, mediante escrito dirigido al presidente de la comisión de selección que se presentará en la citada Dirección Provincial.

LA PRESIDENTÁ DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo.: EMILIA OIL MARTÍN

Valladolid, 7 de junio de 2017

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo.: EVA Mª LAS HERAS SALA



ORDEN EDU/204/2017, de 17 de marzo, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2017, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación (BOCyL, nº 59, de 37 de marzo de 2017)

De acuerdo con el apartado décimo c) de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid la relación provisional de aspirantes al cargo de director en el centro que a continuación se cita, ordenados alfabéticamente y señalando la puntuación que han obtenido.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VALLADOLID

CEIP FELIX CUADRADO LOMAS LOCALIDAD: LA CISTERNIGA

		AP	ARTAD	0 1					APAR1	ADO 2					APAR'	TADO	3				1 1	APAR	rado 4					APARTAD	0.5	
ASPIRANTE (por oden alfabético)	1.1	1.2	1.3	1,4	TOTAL max 8	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	TOTAL max. s	3,1	3.2	3.3	TOTAL TIBL 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.3	4.4		TOTAL DBX 3	PROYEC máx. 1	TO	UNTUACIÓN TOTAL
FERNANDEZ ARRANZ. INMACULADA	0,00	0,00	0,00	0,00	9,00	0,00	0,00	2,70	0,00	0,00	0,00	3,00	5,70	0,80	0,05	1,00	1,85	0,00	0,00	0,00	0,00	0,40	0,00	0,20	0,00	1,20	1,80	6,92		16,27
PASTOR CAMPOS, MIGUEL ANGEL	0,00	1,50	0,00	0,00	1,50	0,00	0,00	4,50	0,00	0,00	0,00	3,00	6,00	08,0	0,00	1,00	1,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,60	0,00	0,00	0,00	0,60	8,73		16,63

Conforme establece el apartado undécimo 5 de la Orden de convocatoria, la resolución de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid, establecerá el correspondiente plazo para que los aspirantes puedan realizar las alegaciones que estimen oportunas y subsanar en su caso la documentación acreditativa de los méritos alegados, mediante escrito dirigido al presidente de la comisión de selección que se presentará en la citada Dirección Provincial.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo.: JESÚS LOYA ALFONSO

Valladolid, 7 de junio de 2017

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo.: EVAM LAS HERAS SALA

SRA. DIRECTORA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE VALLADOLID.

CENTRO:



ORDEN EDU/204/2017, de 17 de marzo, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2017, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación (BOCyL nº 59, de 37 de marzo de 2017)

De acuerdo con el apartado décimo c) de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid la relación provisional de aspirantes al cargo de director en el centro que a continuación se cita, ordenados alfabéticamente y señalando la puntuación que han obtenido.

			DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VALLADOLID
CENTRO:	CEIP SAN ROQUE	LOCALIDAD:	COGECES DE ISCAR
		_ 	

ACTIONNE		AF	ARTA	00 1					APAR	TADO 2	2				APAR	TADO	3	Ĭ				APAR	TADO 4	4				APARTADO 5	PUNTUACIÓN
ASPIRANTE (por oden alfabético)	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL měr. S	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	TOTAL max s	3.1	3.2	3.3	TOTAL max. 3	4.1,1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.3	4.4	4.5	TOTAL SHEE, 3	PROYECTO máx.10	TOTAL
ALVAREZ SAN JOSE, ELENA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0.00	0,45	0,00	0.00	0,00	3,00	3,45	0,35	0,00	0,64	0,99	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,20	0.00	0,00	0,30	0,50	3(23	13,14
											-G;																		
						7																							

Conforme establece el apartado undécimo 5 de la Orden de convocatoria, la resolución de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid, establecerá el correspondiente plazo para que los aspirantes puedan realizar las alegaciones que estimen oportunas y subsanar en su caso la documentación acreditativa de los méritos alegados, mediante escrito dirigido al presidente de la comisión de selección que se presentará en la citada Dirección Provincial.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo.: Mª CAMINO NUÑEZ CARRASCAL

Valladolid, 24 de mayo de 2017

EL-SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo: JUAN HERRERA TOQUERO



ORDEN EDU/204/2017, de 17 de marzo, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2017, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación (BOCyL nº 59, de 37 de marzo de 2017)

De acuerdo con el apartado décimo c) de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid la relación provisional de aspirantes al cargo de director en el centro que a continuación se cita, ordenados alfabéticamente y señalando la puntuación que han obtenido.

			DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VALLADOLID
CENTRO:	CEIP ALVAR FAÑEZ	LOCALIDAD:	ISCAR
*****		_	

40000		AP	ARTAD	01					APAR	TADO 2	2		-		APAR	TADO	3				111.4	APAR	TADO 4					APARTA	DO 5	PUNTUACIÓN
ASPIRANTE (por oden affabético)	1.1	1.2	1.3	1.4	7(37)). 1080. S	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2,6	2.7	TOTAL max. 6	3.1	3.2	3.3	TOTAL max. 1	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.3	4.4	4,5	TOTAL 5162.3	PROYE Mêx	CTO	TOTAL
GONZALEZ SANZ, JESUS ANGEL	2,10	0,00	0,00	00,00	2,10	0,00	0,00	2,40	0,00	0,40	0,00	3,00	5,00	1,00	00,0	1,00	2,00	0,00	00,00	0,00	0,00	0.00	0,00	0,20	0,00	0,30	0,50	5.8	3	16,23
																													Í	
												THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NAMED IN COL																		
											'n																			

Conforme establece el apartado undécimo.5 de la Orden de convocatoria, la resolución de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid, establecerá el correspondiente plazo para que los aspirantes puedan realizar las alegaciones que estimen oportunas y subsanar en su caso la documentación acreditativa de los méritos alegados, mediante escrito dirigido al presidente de la comisión de selección que se presentará en la citada Dirección Provincial.

Valladolid, 7 de junio de 2017

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELÉCCIÓN

Fdo.: ANSELMO ROSALES MONTERO

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo.:DULCE Ma GOMEZ GIL



ORDEN EDU/204/2017, de 17 de marzo, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2017, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación (BOCyL nº 59, de 37 de marzo de 2017)

De acuerdo con el apartado décimo c) de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid la relación provisional de aspirantes al cargo de director en el centro que a continuación se cita, ordenados alfabéticamente y señalando la puntuación que han obtenido.

		DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VALLADOLID
CENTRO: CEIP EL ABROJO	LOCALIDAD:	LAGUNA DE DUERO

ASPIRANTE		AP	ARTAL	001					APAR	TADO 2	2					TADO						1.00	TADO 4		NY IN				TADO 5	
(por oden alfabético)	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL VSML 8	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2,6	2.7	TOTAL TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL data, 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.3	4.4	4.5	TOTAL SML 3	980) má	FECTO :	TOTAL
TAMAYO ASENSIO, JUAN ANTONIO	2,80	00,00	0,00	0,00	2.80	00,00	00,00	1,80	00,0	0,00	0,00	3,00	4,80	0,97				1	7				3. 103	F 1917	10.10	10.4900			25	19,92
															ļ															
										7														Annual Control						

Conforme establece el apartado undécimo.5 de la Orden de convocatoria, la resolución de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid, establecerá el correspondiente plazo para que los aspirantes puedan realizar las alegaciones que estimen oportunas y subsanar en su caso la documentación acreditativa de los méritos alegados, mediante escrito dirigido al presidente de la comisión de selección que se presentará en la citada Dirección Provincial.

Valladolid, 7 de junio de 2017

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo.: ANSELMO ROSALES MONTERO

Fdo.: DULCE Mª GOMEZ GIL



ORDEN EDU/204/2017, de 17 de marzo, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2017, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación (BOCyL nº 59, de 37 de marzo de 2017)

De acuerdo con el apartado décimo c) de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid la relación provisional de aspirantes al cargo de director en el centro que a continuación se cita, ordenados alfabéticamente y señalando la puntuación que han obtenido.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VALLADOLID

CENTRO: CEIP CLEMENTE FERNÁNDEZ DE LA DEVESA LOCALIDAD: MEDINA DEL CAMPO

ADDIDAGITE		AF	ARTA	001					APAR	TADO 2	2				APAR	TADO	3				11-12-17	APAR	TADO 4					APARTADO	5 PUNTUACIÓN
ASPIRANTE (por oden alfabético)	1,1	1.2	1.3	1.4	TOTAL máx 8	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	TOTAL max 6	3.1	3.2	3.3	TOTAL max. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4,2,1	4.2.2	4.3	4.4	4.5	TOTAL INSL 3	PROYECTO max_10	TOTAL
HERNANDEZ GONZALEZ, ALBERTO	0,00	1,50	0,00	0,00	1,50	0,00	0.00	0,30	0,00	0,00	0,00	3,00	3,30	0,60	0,00	1,00			1	1		-			1000000	1-12-12-12	0,20		13,10
								O CO CONTRACTOR OF THE CONTRAC																					
																										100			

Conforme establece el apartado undécimo.5 de la Orden de convocatoria, la resolución de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid, establecerá el correspondiente plazo para que los aspirantes puedan realizar las alegaciones que estimen oportunas y subsanar en su caso la documentación acreditativa de los méritos alegados, mediante escrito dirigido al presidente de la comisión de selección que se presentará en la citada Dirección Provincial

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo.: MANUEL MEDINA VAQUERO

Valladolid, 7 de junio de 2017

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo.: DULCE Mª GÓMEZ GIL



ORDEN EDU/204/2017, de 17 de marzo, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2017, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación (BOCyL nº 59, de 37 de marzo de 2017)

De acuerdo con el apartado décimo c) de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al títular de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid la relación provisional de aspirantes al cargo de director en el centro que a continuación se cita, ordenados alfabéticamente y señalando la puntuación que han obtenido.

			DIREC	CIÓN PROVINCIAL DE VALLADOLID
		_		
CENTRO:	CEIP EL PRADO	LOCALIDAD:	MEGECES	

ASPIRANTE		AP	ARTA	001					APAR	TADO :	2				APAR	TADO	3	1				APAR	TADO	4		4723		APARTADO 5	PUNTUACIÓN
(por oden alfabético)	1.1	1,2	1.3	1.4	TOTAL mex. 3	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	TOTAL mara. 6	3.1	3.2	3.3	TOTAL max. S	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4,1.4	4.2.1	4.2.2	4.3	4.4	4,5	FOTAL ISSA: 3	PROYECTO max. 10	TOTAL
CALVO CURIEL, SARA	0,70	0,00	0,00	0,00	0,70	0,00	0,00	0,15	0,00	0,00	0,00	3,00	3,15	0,30	0,00	1,00	1,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7,20	12,35
		The second secon																											

Conforme establece el apartado undécimo.5 de la Orden de convocatoria, la resolución de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid, establecerá el correspondiente plazo para que los aspirantes puedan realizar las alegaciones que estimen oportunas y subsanar en su caso la documentación acreditativa de los méritos alegados, mediante escrito dirigido al presidente de la comisión de selección que se presentará en la citada Dirección Provincial.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo.: Mª CAMINO NUÑEZ CARRASCAL

Valladolid, 24 de mayo de 2017

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo: JUAN HERRERA TOQUERO



ORDEN EDU/204/2017, de 17 de marzo, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2017, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación (BOCyL nº 59, de 37 de marzo de 2017)

De acuerdo con el apartado décimo c) de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid la relación provisional de aspirantes al cargo de director en el centro que a continuación se cita, ordenados alfabéticamente y señalando la puntuación que han obtenido.

			DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VALLADOLID
		_	
CENTRO	CEIP MIGUEL DELIBES	LOCALIDAD:	NAVA DEL REY

*COLD ASITE		AF	ARTA	001					APAR	TADO	2				APAR	TADO	3					APAR	TADO 4	٠. ﴿			entil had	APART	ADO 5	PUNTUACIÓN
ASPIRANTE (por oden alfabético)	1.1	1.2	1.3	1:4	TOTAL mex. 5	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	TOTAL mex. 6	3.1	3.2	3.3	TOTAL mdx.3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.3	4.4	4.5	TOTAL mar. 3	PROYE máx	ECTO.	TOTAL
GOMEZ DEL PALACIO, JESUS MIGUEL	0,00	2,50	0,00	0,00	2,50	0,00	0,00	1,50	0,00	0,10	0,00	3,00	4,60	0,35	0,00	1,00	1,35	0,00	0,00	0,00	0,00	0,40	0,00	0,20	0,00	00,00	0,60	7,6	0	16,65
			Coaccusas																											

Conforme establece el apartado undécimo.5 de la Orden de convocatoria, la resolución de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid, establecerá el correspondiente plazo para que los aspirantes puedan realizar las alegaciones que estimen oportunas y subsanar en su caso la documentación acreditativa de los méritos alegados, mediante escrito dirigido al presidente de la comisión de selección que se presentará en la citada Dirección Provincial.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Valladolid, 22 de mayo de 2017

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo.: LUIS LOPEZ RODRÍGUEZ

Fdo.: EVA.Mª LAS HERAS SALA



ORDEN EDU/204/2017, de 17 de marzo, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2017, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación (BOCyL nº 59, de 37 de marzo de 2017)

De acuerdo con el apartado décimo c) de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al títular de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid la relación provisional de aspirantes al cargo de director en el centro que a continuación se cita, ordenados alfabéticamente y señalando la puntuación que han obtenido.

			DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VALLADOLID
CENTRO:	CEIP TOMÁS ROMOJARO	LOCALIDAD:	OLMEDO

		AF	ARTA	001					APAR	TADO 2	2	···········			APAR	TADO 3	3					APAR	TADO 4	1		14.21		APARTA	ADO 5	
ASPIRANTE (por oden alfabético)	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL mix. 8	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2,6	2.7	TOTAL TRUE S	3.1	3.2	3.3	TOTAL BAL 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.3	4.4	4.5	TOTAL SELL?	PROYE máx	CTO 18	PUNTUACIÓN TOTAL
MARTINEZ NAVAS, Mª YOLANDA	0,00	0,00	0.00	0,00	8,50	0,00	0.00	2,10	0,00	0,50	0,00	3,00	5,80	0,80	0.00	1,00	1,80	0,00	0,00	0.00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	7,1	6	14,56
REVILLA RODRIGUEZ, JOSE M.	0,00	0,00	0,00	0,00	6,00	0,00	0,00	0,30	0,00	0,80	0,00	3,00	4,50	1,00	0,00	1,00	2,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0.00	0,80	0,40	0,00	0,00	1,20	7,8	o	14,60
												,																		
																												į		
	-		To a company of the c				Times of the second					-		No. of Concession, Name of Street, or other Persons, Name of Street, or ot																

Conforme establece el apartado undécimo 5 de la Orden de convocatoria, la resolución de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid, establecerá el correspondiente plazo para que los aspirantes puedan realizar las alegaciones que estimen oportunas y subsanar en su caso la documentación acreditativa de los méritos alegados, mediante escrito dirigido al presidente de la comisión de selección que se presentará en la citada Dirección Provincial.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo: JORGE CABEZAS PRIETO

Valladolid, 30 de mayo de 2017

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Foo: JUAN HERRERA TOQUERO



ORDEN EDU/204/2017, de 17 de marzo, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2017, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación (BOCyL nº 59, de 37 de marzo de 2017)

De acuerdo con el apartado décimo c) de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al títular de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid la relación provisional de aspirantes al cargo de director en el centro que a continuación se cita, ordenados alfabéticamente y señalando la puntuación que han obtenido.

		DIRECCIÓN PROVINCIAL E	DE VALLADOLID
· 			
CENTRO:	CEIP POZALDEZ	LOCALIDAD: POZALDEZ	
			성원적을 즐겁는데 시험 하는 하는 하를 받았다.

ASPIRANTE		AF	ARTA	001	_				APAR	TADO 2	!				APAR	TADO	3					APAR	TADO	4	Almini	(). ().	2000	APARTAI	005	PUNTUACIÓN
(por oden alfabético)	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL max 8	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	101A 1014	3.1	3.2	3.3	TOTAL max J	4.1.1	4,1,2	4.1.3	4.1.4	4.2,1	4.2.2	4,3	4.4	4.5	TOTAL mass 3	PROYEC	TO!	TOTAL
ROMAN ALONSO, LAURA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,90	0,00	0,00	0,00	3,00	3,90	0,77	0,00	1,00	1,77	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,25	0,25	9.10		15,02
																										1000				
																								-						

Conforme establece el apartado undécimo. 5 de la Orden de convocatoria, la resolución de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid, establecerá el correspondiente plazo para que los aspirantes puedan realizar las alegaciones que estimen oportunas y subsanar en su caso la documentación acreditativa de los méritos alegados, mediante escrito dirigido al presidente de la comisión de selección que se presentará en la citada Dirección Provincial.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo.: ÁNGEL HERNÁNDEZ MORÍN

Valladolid, 7 de junio de 2017

LA SECRETÁRIA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo.: VALLE FRANCIA CONDE



ORDEN EDU/204/2017, de 17 de marzo, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2017, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación (BOCyL nº 59, de 37 de marzo de 2017)

De acuerdo con el apartado décimo c) de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid la relación provisional de aspirantes al cargo de director en el centro que a continuación se cita, ordenados alfabéticamente y señalando la puntuación que han obtenido.

			DIRECC	IÓN PROVINCIAL DE	VALLADOLID
CENTRO:	CEIP MARÍA MONTESSORI	LOCALIDAD:	RENEDO		

ASPIRANTE		AP	ARTAI	001					APAR'	TADO 2	2.				APAR	TADO	3					APAR	TADO 4	and the control of the	#125E			APARTA		PUNTUACIÓN
(por oden alfabetico)	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL DIEL É	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	TOTAL max. 6	3.1	3.2	3.3	TOTAL max 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.3	4.4	4.5	TOTAL max. 3	PROYEC max.	CTO	TOTAL
GIL MELERO, NATALIA	4,90	00,0	00,0	0,00	4,90	0,00	0,00	2,40	00,0	0,00	0,00	3,00	5,40	1,00	0,00	1,00	2,00	0,00	0,00	00,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,30	0,30	9,36		20,90
										and the same of th																				

Conforme establece el apartado undécimo. 5 de la Orden de convocatoria, la resolución de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid, establecerá el correspondiente plazo para que los aspirantes puedan realizar las alegaciones que estimen oportunas y subsanar en su caso la documentación acreditativa de los méritos alegados, mediante escrito dirigido al presidente de la comisión de selección que se presentará en la citada Dirección Provincial.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo.: Mª EUGENIA GARCÍA PASCUAL

Valladolid, 7 de junio de 2017

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo.: VALLE FRANCIA CONDE



ORDEN EDU/204/2017, de 17 de marzo, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2017, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación (BOCyL nº 59, de 37 de marzo de 2017)

De acuerdo con el apartado décimo e) de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid la relación provisional de aspirantes al cargo de director en el centro que a continuación se cita, ordenados alfabéticamente y señalando la puntuación que han obtenido.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE **VALLADOLID**CENTRO: CEIP NICOMEDES SANZ LOCALIDAD: SANTOVENIA DE PISUERGA

ACRICANTE		AF	PARTA	001					APAR	TADO 2	2				APAR	TADO	3					APAR	TADO	4				APARTADO 5	PUNTUACIÓN
ASPIRANTE (por oden alfabético)	1.1	1.2	1.3	1.4	7076 756. 3	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	TOTAL max.8	3.1	3.2	3.3	TOTAL max. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.3	4.4	4,5	TOTAL mate 2	PROYECTO máx 10	TOTAL
CARTON REVUELTA, JESUS	8,40	1,50	0,00	0,00	8,00	0,00	0,00	3,75	0,00	0,00	0,00	3,00	6,00	1,00	0,00	1,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,60	0,00	0,00	1,50	2,10	7.60	25,70
													16																
											١																		
																							The second secon			-			

Conforme establece el apartado undécimo 5 de la Orden de convocatoria, la resolución de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid, establecerá el correspondiente plazo para que los aspirantes puedan realizar las alegaciones que estimen oportunas y subsanar en su caso la documentación acreditativa de los méritos alegados, mediante escrito dirigido al presidente de la comisión de selección que se presentará en la citada Dirección Provincial.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo.: ANA SABEL VILLAMAÑÁN CEBRIÁN

Valladolid, 7 de junio de 2017

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo.: MERCEDES PORRERO RAMÍREZ



ORDEN EDU/204/2017, de 17 de marzo, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2017, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación (BOCyL nº 59, de 37 de marzo de 2017)

De acuerdo con el apartado décimo c) de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid la relación provisional de aspirantes al cargo de director en el centro que a continuación se cita, ordenados alfabéticamente y señalando la puntuación que han obtenido.

		DIRECCIÓN PROVINCIAL DE	VALLADOLID
CENTRO: CEIP LOLA HERRERA	LOCALIDAD:	TUDELA DE DUERO	

***************************************		AP	ARTAI	00 1					APAR	TADO :	2				APAR		-						TADO	American Co.		0.314	0.342	APARTADO 5	
ASPIRANTE (por oden alfabético)	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL TREE B	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	TOTAL TUBY, S	3.1	3.2	3,3	TOTAL MAX. 3	4.1.1	4.1.2	4,1,3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.3	4.4	4.5	101AL 113# 3	PROYECTO max 10	TOTAL
REBOLLAR GALLARDO, NURIA	4,90	0,00	0,00	0,00	4,90	0,00	0,50	3,00	0,00	0,40	0,00	3,00	5,80	0,00	0,00	0,10	9,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,90	9,90	8,20	20,10
					W 10																								
																			Control of the Contro										

Conforme establece el apartado undécimo 5 de la Orden de convocatoria, la resolución de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid, establecerá el correspondiente plazo para que los aspirantes puedan realizar las alegaciones que estimen oportunas y subsanar en su caso la documentación acreditativa de los méritos alegados, mediante escrito dirigido al presidente de la comisión de selección que se presentará en la citada Dirección Provincial.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo.: EDUARDO DELGADO GONZÁLEZ

Valladolid, 7 de junio de 2017

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo.:Mª MAR SILVA GONZALEZ



ORDEN EDU/204/2017, de 17 de marzo, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2017, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación (BOCyL nº 59, de 37 de marzo de 2017)

De acuerdo con el apartado décimo c) de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid la relación provisional de aspirantes al cargo de director en el centro que a continuación se cita, ordenados alfabéticamente y señalando la puntuación que han obtenido.

		DIRECCIÓN PROVINCIAL I	DE VALLADOLID
CENTRO: CEIP FEDERICO GARCIA LORCA	LOCALIDAD:	VALLADOLID	

a company a suppose		AF	ARTA	DO 1					APAR	TADO 2	?				APAR	TADO	3					APAR	rado 4			2018en	JANEAN	APARTA	DO 5	PUNTUACIÓN
ASPIRANTE (por oden alfabético)	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL max.t	2,1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	TOTAL make 6	3.1	3.2	3,3	TOTAL MEX. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.3	4.4	4.5	TOTAL max 3	PROYE máx		TOTAL
FERNANDEZ MENDEZ, EMERITA	2,10	4,50	0,00	0,00	6,60	0,00	0,50	4,50	0,00	0,20	0,00	3,00	8,90	0,90	0,15	1,00	2,05	0,00	0,00	0,00	0,00	0,40	0,60	0,00	0,00	0,90	1,90	9.50		26,05
																			-											
								Committee																						

Conforme establece el apartado undécimo. 5 de la Orden de convocatoria, la resolución de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid, establecerá el correspondiente plazo para que los aspirantes puedan realizar las alegaciones que estimen oportunas y subsanar en su caso la documentación acreditativa de los méritos alegados, mediante escrito dirigido al presidente de la comisión de selección que se presentará en la citada Dirección Provincial.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo.: EMILIA GIL MARTÍN

Valladolid, 7 de junio de 2017

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo.: Mª JESÚS VALČEJO FERNÁÑDEZ



ORDEN EDU/204/2017, de 17 de marzo, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2017, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Conseiería de Educación (BOCyL nº 59, de 37 de marzo de 2017)

De acuerdo con el apartado décimo c) de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al títular de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid la relación provisional de aspirantes al cargo de director en el centro que a continuación se cita, ordenados alfabéticamente y señalando la puntuación que han obtenido.

			DIRECCIÓ	N PROVINCIAL DE	VALLADOLID
ENTRO: [CEIP FRANCISCO GINER DE LOS RIOS	LOCALIDAD:	VALLADOLID		

4.0000 4.60000		Al	PARTA	DO 1					APAR	TADO:	2				APAR'	ADO:							TADO 4	Table 100 and 1	JAKK	A. K. L		APARTAC		UNTUACIÓN
ASPIRANTE (por oden alfabético)	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL 5 Jans	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	TOTAL max 6	3.1	3.2	3.3	TOTAL MAN J	4.1.1	4.1.2	4,1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.3	4.4	4.5	TOTAL max. 3	PROYEC max.m	ָרָים (T	TOTAL
GONZALEZ DIEZ, M. TERESA	2,80	1,25	0,00	0,00	4,05	0,00	0,00	2,10	0,00	0,70	0,00	3,00	5,80	1,00	0,00	1,00	1	Į.	į	l i		100	t			1000	A CONTRACTOR			20,60
							- In the second																							

Conforme establece el apartado undécimo. 5 de la Orden de convocatoria, la resolución de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid, establecerá el correspondiente plazo para que los aspirantes puedan realizar las alegaciones que estimen oportunas y subsanar en su caso la documentación acreditativa de los méritos alegados, mediante escrito dirigido al presidente de la comisión de selección que se presentará en la citada Dirección Provincial.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo.: PURIFICACIÓN MATURE ÁLVAREZ

Valladolid, 7 de junio de 2017

LA SECRETARIA DE LA COMISION DE SELECCION

Fdo.: Mª JESÚS VALLEJO FERNÁNDEZ



ORDEN EDU/204/2017, de 17 de marzo, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2017, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación (BOCyL nº 59, de 37 de marzo de 2017)

De acuerdo con el apartado décimo c) de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid la relación provisional de aspirantes al cargo de director en el centro que a continuación se cita, ordenados alfabéticamente y señalando la puntuación que han obtenido.

		DIVECCIONA	KONMONE DE	A hall my		40.04	. 1
				<u> </u>			
•					and the second		
				<u> </u>		1.3	1
CENTRO: CEIP GONZALO DE BERCEO	LOCALIDAD:	VALLADOLID					٠.
	— - · · · · ·			<u> </u>	96. N. W. W.	11.5	٠.

:		ĄF	PARTA	001					APAR	TADO	2				APAR	TADO S	3	[APAR	TADO 4	ļ. <u> </u>	fa sive		y doug	APARTA	DO 5	
ASPIRANTE (por oden alfabético)	1.1	1.2	1.3	1,4	TOTAL max.B	2,1	2.2	2.3	2.4	2,5	2.6	2.7	TOTAL mac 0	3.1	3.2	3,3	TOTAL max. 3	4.1,1	4.1.2	4.1,3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.3	44	4.5	707A. 1084.3	PROYE	CTO	PUNTUACIÓN TOTAL
ROMAN SARDON, ADOLFO	5,60	4,50	0,00	0,00	8,00	0,00	0,50	4,50	0,00	0,40	0,00	3,00	6,00	1,00	0,08	1,00	2,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,40	0,00	0,00	0,00	1,95	2,35	9,30)	27,73
																			·											
																			Action Condi				-							

Conforme establece el apartado undécimo.5 de la Orden de convocatoria, la resolución de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid, establecerá el correspondiente plazo para que los aspirantes puedan realizar las alegaciones que estimen oportunas y subsanar en su caso la documentación acreditativa de los méritos alegados, mediante escrito dirigido al presidente de la comisión de selección que se presentará en la citada Dirección Provincial.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

YOM

Valladolid, 7 de junio de 2017

LA SECRETARIÁ DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo.: Mª EUGENIA GARCÍA PASCUAL

Fdo.: VALLE FRANCIA CONDE



ORDEN EDU/204/2017, de 17 de marzo, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2017, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación (BOCyL nº 59, de 37 de marzo de 2017)

De acuerdo con el apartado décimo c) de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid la relación provisional de aspirantes al cargo de director en el centro que a continuación se cita, ordenados alfabéticamente y señalando la puntuación que han obtenido.

			DIRECCIÓN PROVINCIA	DE	VALLADOLID
_					
CENTRO:	CEIP JOSE ZORRILLA	LOCALIDAD:	VALLADOLID		
				100	

ACDIDANTE		AP	ARTA	001					APAR	TADO 2	2				APAR	ADO	3					APAR'	TADO 4	***************************************					PUNTUACIÓN
ASPIRANTE (por oden alfabético)	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL más 8	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	TOTAL max. 0	3.1	3.2	3.3	TOTAL max 3	4.1.1	4,1.2	4.1,3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4,3	4.4	4.5	757AL 123.3	PROYECTO máx. 10	TOTAL
SAN JUAN MATESANZ, JUAN FRANCISCO	2,80	2,75	0,00	0,00	5,55	0,00	0,00	4,50	0,00	0,00	0,00	3,00	6,00	0,55	0,00	1,00	1,65	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8,90	22,00
				Colonia Constanti																									
				Contraction of the Contraction o																									
																											14.14.		

Conforme establece el apartado undécimo. 5 de la Orden de convocatoria, la resolución de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid, establecerá el correspondiente plazo para que los aspirantes puedan realizar las alegaciones que estimen oportunas y subsanar en su caso la documentación acreditativa de los méritos alegados, mediante escrito dirigido al presidente de la comisión de selección que se presentará en la citada Dirección Provincial.

Valladolid, 7 de junio de 2017

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

45 878

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo.: EDUARDO DEEGADO GONZÁLEZ

Fdo.: Mª MAR SILVA GONZÁLEZ



ORDEN EDU/204/2017, de 17 de marzo, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2017, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación (BOCyL nº 59, de 37 de marzo de 2017)

De acuerdo con el apartado décimo c) de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid la relación provisional de aspirantes al cargo de director en el centro que a continuación se cita, ordenados alfabéticamente y señalando la puntuación que han obtenido.

			DIRECCIÓN	PROVINCIAL DE VALLADOLID
CENTRO:	CEIP LEON FELIPE	LOCALIDAD:	VALLADOLID	

ASPIRANTE		AP	ARTAI	00 1		1.			APAR	TADO 2	2		···		APAR	TADO	3					APAR	TADO 4	4				APARTADO	5	TUACIÓN
(por oden alfabético)	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL rear S	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	TOTAL max. 8	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4,1.2	4.1.3	4.1,4	4.2.1	4.2.2	4.3	4.4	4,5	TOTAL max 3	PROYECTO max_10	T	OTAL
DIEZ ARAGON, M. MAGDALENA	0,00	2,50	0,00	0,00	2,50	0,00	0,00	4,20	0,00	0,50	0,00	3,00	9,00	1,00	0,00	1,00	2,00	0,00	0.00	0,00	0,00	0.00	0,00	0,00	0,00	1,50	1,50	8,42		20,42
					-																									
																				Corpus										

Conforme establece el apartado undécimo. 5 de la Orden de convocatoria, la resolución de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid, establecerá el correspondiente plazo para que los aspirantes puedan realizar las alegaciones que estimen oportunas y subsanar en su caso la documentación acreditativa de los méritos alegados, mediante escrito dirigido al presidente de la comisión de selección que se presentará en la citada Dirección Provincial.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Valladolid, 7 de junio de 2107

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo.: ANA SABEL VILLAMAÑÁN CEBRIÁN

Fdo., MERCEDES, PORRERO RAMÍREZ



ORDEN EDU/204/2017, de 17 de marzo, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2017, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación (BOCyL nº 59, de 37 de marzo de 2017)

De acuerdo con el apartado décimo c) de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid la relación provisional de aspirantes al cargo de director en el centro que a continuación se cita, ordenados alfabéticamente y señalando la puntuación que han obtenido.

CENTRO: CEIP Mª TERESA IÑIGO DE TORO LOCALIDAD: VALLADOLID

ASPIRANTE		AP	ARTAL	001			-		APAR	FADO 2					APAR	TADO	3					APAR	TADO 4	4			NINE Y	APART	ADO 5	PUNTUACIÓN
(por oden alfabético)	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL MALS	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	701AL 538.5	3.1	3.2	3.3	TOTAL spile, 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.3	4.4	4.5	TOTAL max. 3	PROY	ECTO	TOTAL
CARDENAL LUBIANO, JESUS	11,20	1,00	0,00	0,00	6,00	0,00	0.50	4,50	0,00	0,00	0,00	3,00	6,00	0,70	0,00	0,20	0,90	0,00	0,00	0.00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,30	0,30	7,1	30	23,00
						-																								
										:																				

Conforme establece el apartado undécimo. 5 de la Orden de convocatoria, la resolución de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid, establecerá el correspondiente plazo para que los aspirantes puedan realizar las alegaciones que estimen oportunas y subsanar en su caso la documentación acreditativa de los méritos alegados, mediante escrito dirigido al presidente de la comisión de selección que se presentará en la citada Dirección Provincial.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Valladolid, 7 de junio de 2017

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo.: JULIO ORDOÑEZ MARCOS

Fdo.: FERNANDO GARCÍA DUQUE



ORDEN EDU/204/2017, de 17 de marzo, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2017, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación (BOCyL nº 59, de 37 de marzo de 2017)

De acuerdo con el apartado décimo c) de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al títular de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid la relación provisional de aspirantes al cargo de director en el centro que a continuación se cita, ordenados alfabéticamente y señalando la puntuación que han obtenido.

CENTRO: CEIP MACIAS PICAVEA LOCALIDAD: VALLADOLID	

ASPIRANTE		AP	ARTAC	001					APAR	TADO 2	<u> </u>				APAR	TADO	3					APAR	TADO 4	4 100 100				APAR	TADO 5	PUNTUACIÓN
(por oden affabético)	1,1	1.2	1.3	1.4	TOTAL max.s	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	TOTAL color, 6	3.1	3.2	3.3	TOTAL max 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.3	4.4	4.5	TOTAL mag. 1	PPO má	VECTO W. 10	TOTAL
ARROYO MATIA, LAURA	0,00	0,00	0,00	0,00	0.00	0,00	0,00	0,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,75	0,20	0,00	0,44	0,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,30	0.20	6	33	8,02
BARTOLOME DEL CAZ, M. ISABEL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,30	0,00	00,0	0,00	0,00	0,30	0,20	0,00	0,70	0,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,20	0,00	0,30	0,50	7	1,00	8,70
					1																									
														of the second																

Conforme establece el apartado undécimo 5 de la Orden de convocatoria, la resolución de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid, establecerá el correspondiente plazo para que los aspirantes puedan realizar las alegaciones que estimen oportunas y subsanar en su caso la documentación acreditativa de los méritos alegados, mediante escrito dirigido al presidente de la comisión de selección que se presentará en la citada Dirección Provincial.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo.: EMILIA GIL MARTÍN

Valladolid, 7 de junio de 2017

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo.: Mª JESÚS VALLEJO FERNÁNDEZ



ORDEN EDU/204/2017, de 17 de marzo, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2017, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación (BOCyL nº 59, de 37 de marzo de 2017)

De acuerdo con el apartado décimo c) de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid la relación provisional de aspirantes al cargo de director en el centro que a continuación se cita, ordenados alfabéticamente y señalando la puntuación que han obtenido.

			DIRECCIÓI	N PROVINCIAL DE VALLADOLID	
		_			
CENTRO:	CEIP MIGUEL DE CERVANTES	LOCALIDAD:	VALLADOLID		٠.
					Ċ

ASPIRANTE		AP	ARTAL	001					APAR"	ADO 2	2		***************************************		APAR	TADO	3					APAR	TADO 4	1		1000		APAR	TADO 5	PUNTUACIÓN
(por oden alfabético)	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL max s	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	TOTAL	3.1	3,2	3.3	TOTAL max 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.3	4.4	4.5	TOTAL Web. 3	PRO'	/ECTO	TOTAL
GOMEZ GONZALEZ, SEBASTIÁN	2,10	3,50	0,00	0,00	6,60	0,00	0,50	4,50	0,00	0,20	00,00	3,00	6,00	1,00	0,22	1,00	2,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,60	0,00	0,00	1,10	4,70	8	.60	24,12
												No. of Concession, Name of Street, or other Persons, Name of Street, or ot																		
																The state of the s														
																				,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,										

Conforme establece el apartado undécimo 5 de la Orden de convocatoria, la resolución de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid, establecerá el correspondiente plazo para que los aspirantes puedan realizar las alegaciones que estimen oportunas y subsanar en su caso la documentación acreditativa de los méritos alegados, mediante escrito dirigido al presidente de la comisión de selección que se presentará en la citada Dirección Provincial.

Valladolid, 26 de mayo de 2017

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo.: JORGE-CABEZAS PRIETO

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo.: JUAN HERRERA TOQUERO



ORDEN EDU/204/2017, de 17 de marzo, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2017, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación (BOCyL nº 59, de 37 de marzo de 2017)

De acuerdo con el apartado décimo c) de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid la relación provisional de aspirantes al cargo de director en el centro que a continuación se cita, ordenados alfabéticamente y señalando la puntuación que han obtenido.

CENTRO: CEIP MIGUEL HERNANDEZ LOCALIDAD: VALLADOLID

VALLADOLID

VALLADOLID

ASPIRANTE		AF	ARTA	001					APAR	TADO 2	2				APAR	TADO	3					APAR	TADO					APARTADO 5	PUNTUACIÓN
(por oden alfabético)	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL SAL 8	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	TOTAL max 6	3.1	3.2	3.3	TOTAL MEX. 3	4.1.1	4,1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.3	4.4	4,5	TOTAL		TOTAL
ALONSO DE LAS FUENTES, RAQUEL	0,00	11,50	0,00	00,0	3,00	0,00	0,50	4,50	0,00	0,00	0,00	0,00	5,00	1,00	0,40	1,00	2,40	0,00	0.00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,20	0,00	0,00	9,20	8,53	24,13
																				- Control of the Cont									
																									-				

Conforme establece el apartado undécimo 5 de la Orden de convocatoria, la resolución de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid, establecerá el correspondiente plazo para que los aspirantes puedan realizar las alegaciones que estimen oportunas y subsanar en su caso la documentación acreditativa de los méritos alegados, mediante escrito dirigido al presidente de la comisión de selección que se presentará en la citada Dirección Provincial.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo.: ANA ISABEL VILLAMAÑÁN CEBRIÁN

Valladolid, 7 de junio de 2017

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo.: MERCEDES PORRERO RAMÍREZ



ORDEN EDU/204/2017, de 17 de marzo, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2017, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación (BOCyL nº 59, de 37 de marzo de 2017)

De acuerdo con el apartado décimo o) de la Orden de convocatoría, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid la relación provisional de aspirantes al cargo de director en el centro que a continuación se cita, ordenados alfabéticamente y señalando la puntuación que han obtenido.

	DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VALLADOLID	-
_		t
LOCALIDAD:	VALLADOLID	
	LOCALIDAD:	

ASPIRANTE		AP	ARTAL	001					APAR	TADO 2	2				APAR	TADO	3					APAR	TADO	4		uei		APARTADO 5	PUNTUACIÓN
(por oden alfabético)	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL max.8	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	FOTAL	3,1	3.2	3.3	TOTAL max.3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4,3	4.4	4.5	TOTAL SIGN 3	PROYECTO max to	TOTAL
DIAZDEGERAS CASADO, JUAN IGNACIO	0,00	0,00	0,00	0.00	00.0	0.00	0,00	0,00	0,00	0,10	0,00	0,00	0,10	0,00	0,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,25	0,00	0,40	1.20	0.00	0,00	0,30	2,15	7,97	11,22
							The state of the s																						

Conforme establece el apartado undécimo. 5 de la Orden de convocatoria, la resolución de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid, establecerá el correspondiente plazo para que los aspirantes puedan realizar las alegaciones que estimen oportunas y subsanar en su caso la documentación acreditativa de los méritos alegados, mediante escrito dirigido al presidente de la comisión de selección que se presentará en la citada Dirección Provincial.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo.: EDUARDO DELGADO GONZÁLEZ

Valladolid, 7 de junio de 2017

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo.:Mª MAR SILVA GONZÁLEZ



ORDEN EDU/204/2017, de 17 de marzo, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2017, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación (BOCyL nº 59, de 37 de marzo de 2017)

De acuerdo con el apartado décimo c) de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid la relación provisional de aspirantes al cargo de director en el centro que a continuación se cita, ordenados alfabéticamente y señalando la puntuación que han obtenido.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VALLADOLID

CENTRO: CEIP NARCISO ALONSO CORTES LOCALIDAD: VALLADOLID

ASPIRANTE		AP	ARTAE	001					APAR'	TADO 2	2				APAR'	TADO	3					APAR	TADO 4					APARTADO 5	PUNTUACIÓN
(por oden alfabético)	1,1	1.2	1.3	1.4	TOTAL state. S	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	TOTAL max. 6	3.1	3.2	3.3	TOTAL MEX. S	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.3	4.4	4.5	TOTAL SHEEL S	PROYECTO máx.10	TOTAL
BARDON JORDET, M. VICTORIA	2,80	6,00	0,00	0,00	8,00	0,00	0,00	4,20	0,00	0,00	1,60	3,00	6,00	1,00	0,00	1,00		Š.	l .			1	0,60	4 (3.1)	k ma	C2A8725		AND ADDRESS OF THE	25,18
		No.																											
							:	- Company																					
																				and the second									

Conforme establece el apartado undécimo 5 de la Orden de convocatoria, la resolución de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid, establecerá el correspondiente plazo para que los aspirantes puedan realizar las alegaciones que estimen oportunas y subsanar en su caso la documentación acreditativa de los méritos alegados, mediante escrito dirigido al presidente de la comisión de selección que se presentará en la citada Dirección Provincial.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo.: ANA ISABÉL VILLAMAÑÁN CEBRIÁN

Valladolid, 7 de junio de 2017

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo.: MERCEDES PORRERO RAMÍREZ



ORDEN EDU/204/2017, de 17 de marzo, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2017, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación (BOCyL, nº 59, de 37 de marzo de 2017)

De acuerdo con el apartado décimo c) de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid la relación provisional de aspirantes al cargo de director en el centro que a continuación se cita, ordenados alfabéticamente y señalando la puntuación que han obtenido.

CENTRO: CEIP SAGRADOS CORAZONES LOCALIDAD: VALORIA LA BUENA

ASPIRANTE	T	AF	PARTA	DO 1					APAR	TADO :	2				APAR'	rado	3	<u> </u>				APAR	TADO		1000			APART	ADO 5	PUNTUACIÓN
(por oden alfabético)	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL mat. 3	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	TOTAL max. 6	3.1	3.2	3.3	TOTAL mux 3	4,1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.3	4.4	4.5	TOTAL	PROVE		TOTAL
GOMEZ FERNANDEZ, MARTA	0,00	0,00	0,00	0,00	9,00	0,00	0,00	0,30	0,00	0,00	0,00	3,00	3,30	0,95	0,00	1,00	1,95	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0.00	0,00	0,00	0,60	0,80	8,4	in l	14,26
										-															7.3.30					
Y	-											-																		
	1	and the children of the childr																												

Conforme establece el apartado undécimo. 5 de la Orden de convocatoria, la resolución de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid, establecerá el correspondiente plazo para que los aspirantes puedan realizar las alegaciones que estimen oportunas y subsanar en su caso la documentación acreditativa de los méritos alegados, mediante escrito dirigido al presidente de la comisión de selección que se presentará en la citada Dirección Provincial.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Valladolid, 7 de junio de 2017

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo.: ANA ISABEL VILLAMAÑAN CEBRIÁN

Fdo.: MERCEDES PÓRRERO RAMÍREZ



ORDEN EDU/204/2017, de 17 de marzo, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2017, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación (BOCyL nº 59, de 37 de marzo de 2017)

De acuerdo con el apartado décimo c) de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid la relación provisional de aspirantes at cargo de director en el centro que a continuación se cita, ordenados alfabéticamente y señalando la puntuación que han obtenido.

			DIRECCION FROMINGIAL L	JE VALLADOLID	
ENTRO:	CEIP TIERRA DE CAMPOS	LOCALIDAD:	VILLALÓN DE CAMPOS		

ASPIRANTE		AP	ARTA	001					APAR	TADO :	2				APAR	TADO	3]				APAR	TADO 4			Market.		APARTADO	5 PUNTUACIÓN
(por oden alfabético)	1,1	1.2	1.3	1.4	TOTAL max. S	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	TOTAL max 6	3.1	3,2	3.3	TOTAL max.3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4,2.1	4.2.2	4.3	4.4	4.5	TOTAL THE S	PROYECTO máx. 10	TOTAL
CASTRO ALONSO, VALENTINA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,30	0,00	0,00	0,00	3,00	3,39	0,85	0,00	0,82	1,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,40	6,30	11,67
GARCÍA JUAN, ANA MARÍA	0,00	2,00	0,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,60	0,00	0,80	0,00	3,00	4,40	0,45	0,00	1,00	1,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,60	0,00	0,00	0,00	0,00	6,80	8,50	17,15
	and an article of the second																		Commence										
																-			Į.										
	-																												

Conforme establece el apartado undécimo 5 de la Orden de convocatoria, la resolución de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid, establecerá el correspondiente plazo para que los aspirantes puedan realizar las alegaciones que estimen oportunas y subsanar en su caso la documentación acreditativa de los méritos alegados, mediante escrito dirigido al presidente de la comisión de selección que se presentará en la citada Dirección Provincial.

Fdo.: JULIO ORDOÑEZ MARCOS

Valladolid, 7 de junio de 2017

EL SECRETARIO

Fdo.: FERNANDO GARCÍA DUQUE



ORDEN EDU/204/2017, de 17 de marzo, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2017, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación (BOCyL nº 59, de 37 de marzo de 2017)

De acuerdo con el apartado décimo e) de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid la relación provisional de aspirantes al cargo de director en el centro que a continuación se cita, ordenados alfabéticamente y señalando la puntuación que han obtenido.

		DIRECCION PROVINC	IAL DE VALLADOLID
CENTRO: CEIP SAN ANTONIO	LOCALIDAD:	VILLANUEVA DE DUERO	

ASPIRANTE		AP	ARTA	001				***************************************	APAR	TADO 2	2	***************************************			APAR	TADO		<u> </u>		,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,			TADO	11/12/19/19				APARTA		UNTUACIÓN
(por oden alfabético)	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL must 8	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	TOTAL max 5	3.1	3.2	3.3	TOTAL max. 3	4,1,1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.3	4.4	4.5	101A	PROVE	2TO 10	TOTAL
MALMIERCA SANCHEZ, DAVID F.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,75	0,00	0,00	0,00	3,00	8,75	0,35	0,00	0,88	1,23	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7,70		12,68
-								-														in the same of the								
				-				-																						

Conforme establece el apartado undécimo. 5 de la Orden de convocatoria, la resolución de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid, establecerá el correspondiente plazo para que los aspirantes puedan realizar las alegaciones que estimen oportunas y subsanar en su caso la documentación acreditativa de los méritos alegados, mediante escrito dirigido al presidente de la comisión de selección que se presentará en la citada Dirección Provincial.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Valladolid, 26 de mayo de 2017

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo.: AURORA MONTES SANTA OLALLA

Fdo JUAN HERRERA TOQUERO



ORDEN EDU/204/2017, de 17 de marzo, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2017, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación (BOCyL nº 59, de 37 de marzo de 2017)

De acuerdo con el apartado décimo c) de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid la relación provisional de aspirantes al cargo de director en el centro que a continuación se cita, ordenados alfabéticamente y señalando la puntuación que han obtenido.

CENTRO: CEPA VILLA DEL DUERO LOCALIDAD: TORDESILLAS

ASPIRANTE		AP	ARTAC	00 1					APAR	TADO 2	2				APAR'	TADO .	3					APAR	TADO 4	4		7. A. Z. X.		APART	ADO 5	PUNTUACIÓN
(por oden alfabético)	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL SOCA S	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2:5	2.7	TOTAL MEST 6	3.1	3.2	3.3	TOTAL max. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.3	4.4		TOTAL max 3	PROY!	ECTO	TOTAL
CALLE MIGUEL, M. BELEN	0,70	0,00	0,00	0,00	0,70	0,00	0,00	0.15	0,00	0,00	0.00	0,00	0,15	0,60	0,00	1,00	1,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,40	0,60	0,60	0,00	0.00	1,90	6.0	ю	10,05
TORIBIO GIL, PABLO	0,00	0,50	0,00	0,00	0,50	0,00	0,00	1,35	0,00	0,00	0,00	3,00	4,35	0,70	0,00	0,73	1,43	1,00	0,50	0,00	0,00	0,00	0,60	0,20	0,00	0,00	2,30	6,	16	17,94

Conforme establece el apartado undécimo 5 de la Orden de convocatoria, la resolución de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid, establecerá el correspondiente plazo para que los aspirantes puedan realizar las alegaciones que estimen oportunas y subsanar en su caso la documentación acreditativa de los méritos alegados, mediante escrito dirigido al presidente de la comisión de selección que se presentará en la citada Dirección Provincial.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

CIÓN/S

Valladolid, 7 de junio de 2017

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo.: FERNANDO LARRIBA NARANJO

Fdo.: JAVIER RUBIO VILLACÉ



ORDEN EDU/204/2017, de 17 de marzo, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2017, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación (BOCyL. nº 59, de 37 de marzo de 2017)

De acuerdo con el apartado décimo c) de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid la relación provisional de aspirantes al cargo de director en el centro que a continuación se cita, ordenados affabéticamente y señalando la puntuación que han obtenido.

CENTRO: CEPA TUDELA DE DUERO LOCALIDAD: TUDELA DE DUERO

ASPIRANTE		ΑP	ARTAD	01					APAR?	TADO 2	?				APAR'	ADO 3	3					APAR	TADO 4	\$				APART	4DO 5	PUNTUACIÓN
(por oden alfabético)	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL Dás. 5	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	TOTAL max. 6	3.1	3,2	3.3	TOTAL máx.3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.3	4.4	4.5	TOTAL most 2	PROYE	icto	TOTAL
CALLE MIGUEL, M. BELEN	0,70	0,00	0,00	0,00	0,70	0,00	0,00	0,15	0.00	0,00	0,00	0,00	0,15	0,60	0,00	1,00	1,60	0,00	00,0	0,00	0,00	0,40	0,60	0,60	0,00	0,00	1,60	5.7		9,81
PUBLA GUTIERREZ, JOSE IGNACIO	8,40	0,00	0,00	0,00	8,00	0,00	0,50	4,50	0,00	0,00	0,00	3,00	6,00	0,50	0,00	1,00	1,50	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,60	0,00	0,00	0,00	1,60	7.1	6	24,26
			-																											
																						No. of the last of								

Conforme establece el apartado undécimo 5 de la Orden de convocatoria, la resolución de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid, establecerá el correspondiente plazo para que los aspirantes puedan realizar las alegaciones que estimen oportunas y subsanar en su caso la documentación acreditativa de los méritos alegados, mediante escrito dirigido al presidente de la comisión de selección que se presentará en la citada Dirección Provincial.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo: EDUARDO DELGADO GONZÁLEZ

Valladolid, 7 de junio de 2017

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo.:Mª MAR SILVA GONZÄŁEZ



ORDEN EDU/204/2017, de 17 de marzo, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2017, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación (BOCyL nº 59, de 37 de marzo de 2017)

De acuerdo con el apartado décimo c) de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid la relación provisional de aspirantes al cargo de director en el centro que a continuación se cita, ordenados alfabéticamente y señalando la puntuación que han obtenido.

		DIRECCIÓN	PROVINCIAL DE VALLADOLID	
OFATTO ODE LANGALTO	100011010	6 T 4 02 (185 PO		
CENTRO: CRA LLANO ALTO	LOCALIDAD:	ATAQUINES		

ASPIRANTE		AF	ARTA	001					APAR	TADO :	?				APAR	TADO	3					APAR	TADO 4	4 1 3 3		ASS.	ASTUK	APARTADO 5	numero a Air
(por oden alfabético)	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL TRAK. S	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	TOTAL MAR S	3.1	3.2	3.3	TOTAL COAL 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	422	4.3	4.4	4.5	707#L 702.3	PROYECTO máx 10	PUNTUACIÓN TOTAL
PASTOR ASENSIO, JULIAN	2,10	2,00	0,00	0,00	4,10	0,00	0,00	2,10	0,00	0.40	0,00	3,00	5,50	1,00	0,00	0,98	1,98	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0.00	0,00	0,00	0,00	9,50	21,08

Conforme establece el apartado undécimo.5 de la Orden de convocatoria, la resolución de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid, establecerá el correspondiente plazo pará que los aspirantes puedan realizar las alegaciones que estimen oportunas y subsanar en su caso la documentación acreditativa de los méritos alegados, mediante escrito dirigido al presidente de la comisión de selección que se presentará en la citada Dirección Provincial

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo.: ÁNGEL HERNÁNDEZ MORÍN

Valladolid, 7 de junio de 2017

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo.: VALLE FRANCIA GONDE



ORDEN EDU/204/2017, de 17 de marzo, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2017, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación (BOCyL nº 59, de 37 de marzo de 2017)

De acuerdo con el apartado décimo c) de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid la relación provisional de aspirantes al cargo de director en el centro que a continuación se cita, ordenados alfabéticamente y señalando la puntuación que han obtenido.

CENTRO: CRA LA ESGUEVA LOCALIDAD: ESGUEVILLAS DE ESGUEVA

ASPIRANTE	l	AP	ARTAL	001					APAR	TADO 2	2			T	APAR	TADO	3					APAR	TADO 4	4				APARTADO 5	1
(por oden alfabético)	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL max. 8	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	TOTAL mate. 6	3.1	3.2	3.3	TOTAL mist. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4,2.1	4.2.2	4.3	4.4	4.5	TOTAL max 3	PROYECTO max. 10	PUNTUACIÓN TOTAL
DOMINGUEZ MEDINA, EVA	0,00	0,00	0,00	0.00	0,00	0,00	0,00	0,30	.0,00	0,00	0,00	3,00	3,30	0,00	0,00	1,00	1,00	0.00	0,00	0.00	0,00	0,40	0,60	0,00	0,00	0,30	1,30	8,30	13,90
						-																							

Conforme establece el apartado undécimo. 5 de la Orden de convocatoria, la resolución de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid, establecerá el correspondiente plazo para que los aspirantes puedan realizar las alegaciones que estimen oportunas y subsanar en su caso la documentación acreditativa de los méritos alegados, mediante escrito dirigido al presidente de la comisión de selección que se presentará en la citada Dirección Provincial.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo.: Mª EUGENIA GARCÍA PASCUAL

Valladolid, 7 de junio de 2017

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo.: VALLE FRANCIA CONDE



ORDEN EDU/204/2017, de 17 de marzo, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2017, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación (BOCyL nº 59, de 37 de marzo de 2017)

De acuerdo con el apartado décimo c) de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid la relación provisional de aspirantes al cargo de director en el centro que a continuación se cita, ordenados alfabéticamente y señalando la puntuación que han obtenido.

		DIRECCIÓN PROVINCIAL DE	VALLADOLID
	_		
CENTRO: CRA CAMPOS GOTICOS	LOCALIDAD:	MEDINA DE RIOSECO	
·			

ASPASTS		AP	ARTA	00 1					APAR	TADO 2	2				APAR	OCAT	3					APAR	TADO	4					TADO 5	PUNTUACIÓN
ASPIRANTE (por oden alfabético)	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL max 9	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	101AL 1145.5	3.1	3.2	3.3	TOTAL veex. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.3	4.4	4.5	TOTAL máx 3		(EUTO x. 10	TOTAL
REY MARTÍN, ALEJANDRO DEL	2,80	4,00	0,00	0,00	6,80	0,00	0,00	4,50	0,00	0,00	0,00	3,00	8,00	1,00	0,00	1,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,30	0,30	9	œ	24,10
				The second secon																										
			Ì				Ì			1																		Ì		
			1	1																										

Conforme establece el apartado undécimo 5 de la Orden de convocatoria, la resolución de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid, establecerá el correspondiente plazo para que los aspirantes puedan realizar las alegaciones que estimen oportunas y subsanar en su caso la documentación acreditativa de los méritos alegados, mediante escrito dirigido al presidente de la comisión de selección que se presentará en la citada Dirección Provincial.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Valladolid, 7 de junio de 2017

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo.: PURIFICACIÓN MATLUE ALVAREZ



ORDEN EDU/204/2017, de 17 de marzo, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2017, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación (BOCyL nº 59, de 37 de marzo de 2017)

De acuerdo con el apartado décimo c) de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid la relación provisional de aspirantes al cargo de director en el centro que a continuación se cita, ordenados alfabéticamente y señalando la puntuación que han obtenido.

		DIRECCIÓN PROVINCIAL D	DE VALLADOLID
	_		
CENTRO: CRA LA VILLA	LOCALIDAD:	PEÑAFIEL	

ASPIRANTE		AF	ARTAI	001					APAR	TADO	2	***************************************			APAR	TADO	3						TADO 4		1200	SYLKE		APAR	TADO 5	
(por oden alfabético)	1,1	1.2	1.3	1.4	TOTAL mate. 8	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	TOTAL MAN 5	3,1	3.2	3.3	HOTAL Max 3	4.1,1	4.1.2	4.1.3	4,1.4	4.2.1	4.2.2	43	4,4	4,5	TOTAL max. 3	PRO:	ECTO C 10	PUNTUACIÓN TOTAL
TEUEIRO SOTO, M. BEGOÑA	5,60	0.00	0,00	0,00	5,60	0,00	0,00	2,85	0,00	0,60	00,00	3,00	6,00	0,70	0,00	1,00	1,70	8	ì	} 1	1		1000	3700000	1.0 (2000)	\$140,000 KB	TO BUILD WAR		33	22,03

			-																											
		and the same																	- Carabandar							-				

Conforme establece el apartado undécimo. 5 de la Orden de convocatoria, la resolución de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid, establecerá el correspondiente plazo para que los aspirantes puedan realizar las alegaciones que estimen oportunas y subsanar en su caso la documentación acreditativa de los méritos alegados, mediante escrito dirigido al presidente de la comisión de selección que se presentará en la citada Dirección Provincial.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

The same of the sa

Fdo.: JESÚS LOYA ALFONSO

Valladolid, 7 de junio de 2017

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo : EVA Mª LAS HERAS SALA



ORDEN EDU/204/2017, de 17 de marzo, por la que se convoca concurso de méntos para la selección y nombramiento, en 2017, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Conseiería de Educación (BOCyL nº 59, de 37 de marzo de 2017)

De acuerdo con el apartado décimo c) de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid la relación provisional de aspirantes al cargo de director en el centro que a continuación se cita, ordenados alfabéticamente y señalando la puntuación que han obtenido.

·		DIRECCIÓN PROVINCIAL DI	VALLADOLID
,	_		
CENTRO: CRA PADRE HOYOS	LOCALIDAD:	TORRELOBATON	

ACOUDANTE	1.	AP	ARTA	001					APAR	TADO :	2				APAR	TADO	3					APAR	TADO	.		Laka	(aliasidi	APART	ADO 5	PUNTUACIÓI
ASPIRANTE (por oden affabético)	1.1	1.2	1.3	1.4	1014L 688.5	2.1	2.2	2,3	2.4	2.5	2.6	2.7	19 d 19 d 19 d	3.1	3.2	3.3	TOTAL MAX.3	4.1.1	4.1.2	4,1,3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.3	4,4	4.5	TOTAL BIASE S	PROY	CTO	TOTAL
GARRIDO VILLALON, ANGELA	0,00	0,00	0,00	0,00	6,00	0,00	0,00	0,30	0,00	0,00	0,00	3,00	3,30	0,95	0,00	0,88	1,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9,5	0	14,63
			-																									le le a		
												- Charles																		
				-																										

Conforme establece el apartado undécimo.5 de la Orden de convocatoria, la resolución de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid, establecerá el correspondiente plazo para que los aspirantes puedan realizar las alegaciones que estimen oportunas y subsanar en su caso la documentación acreditativa de los méritos alegados, mediante escrito dirigido al presidente de la comisión de selección que se presentará en la citada Dirección Provincial.

Valladolid, 7 de junio de 2017

LA PRESIDENTA DE LA COMISION DE SELECCION

Fdo.: CARMEN ROMERO UREÑA

SRA, DIRECTORA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE VALLADOLID.

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo.: MERCEDES PORRERO RAMÍREZ



ORDEN EDU/204/2017, de 17 de marzo, por la que se convoca concurso de méntos para la selección y nombramiento, en 2017, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación (BOCyL nº 59, de 37 de marzo de 2017)

De acuerdo con el apartado décimo c) de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid la relación provisional de aspirantes al cargo de director en el centro que a continuación se cita, ordenados alfabéticamente y señalando la puntuación que han obtenido.

				DIRECCIÓN	PROVINCIAL DE	VALLADOLID	
		·	_				
ENTRO:	CRA EL PARAMO		LOCALIDAD:	VILLANUBLA			
					· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		400

ASPIRANTE		AP	ARTA	DO 1					APAR	TADO 2	2				APAR	TADO	3					APAR	TADO	4	54.50	(dalk	0.7404Ce	APARTADO	PUNTUACIÓN
(por oden alfabético)	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL máx. 8	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	TOTAL máx.5	3.1	3.2	3.3	HOTAL MEX.3	4.1.1	4,1,2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.3	4.4	4.5	TOTAL max 3	PROYECTO max. 10	TOTAL
CATALINA SANGHO, JESUS JAVIER	0,00	3,50	0,00	0,00	3,50	-0,00	0,00	3,15	0,00	0,60	0,00	3,00	6,00	0,55	0,10	0,90	1,55	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,60	0,00	0,00	0,30	1,90	9,02	21,97
		-		- Control of the Cont																									

Conforme establece el apartado undécimo.5 de la Orden de convocatoria, la resolución de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid, establecerá el correspondiente plazo para que los aspirantes puedan realizar las alegaciones que estimen oportunas y subsanar en su caso la documentación acreditativa de los méritos alegados, mediante escrito dirigido al presidente de la comisión de selección que se presentará en la citada Dirección Provincial.

LA PRESIDENTA DELA COMISION DE SELECCIÓN

Fdo.: PURIFICACIÓN MATURE ÁLVAREZ

Valladolid, 7 de junio de 2017

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo.: FERNANDO GARCÍA DUQUE



ORDEN EDU/204/2017, de 17 de marzo, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2017, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación (BOCyL nº 59, de 27 de marzo de 2017)

De acuerdo con el apartado décimo c) de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid, la relación provisional de aspirantes al cargo de director en el centro que a continuación se cita, ordenados alfabéticamente y señalando la puntuación que han obtenido.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VALLADOLID

CENTRO: IES LAS SALINAS LOCALIDAD: LAGUNA DE DUERO

		AF	ARTAI	DO 1					APAR	TADO	2				APAR	TADO	3					APAR'	ADO	4				APA	RTADO 5	
ASPIRANTE (por oden alfabético)	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL HALS	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	TOTAL risks, 6	3,1	3.2	3.3	DIAL MALS	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4,2.2	4.3	4.4	4.5	TOTAL mar. S	0.5	OYECTO VAX. 10	PUNTUACIÓN TOTAL
COTRINA SALAZAR, Mª. DEL PILAR	0,00	0,25	0,00	0,00	0.25	0,00	0.00	0,90	0,00	0,00	0,00	0,00	9,96	0,00	0,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,25	1,25		5,01	8,41
PEREZ ALONSO, JESUS	1,05	0,00	0,00	0,00	1,05	0,00	0,00	1,50	0,00	1,30	0,00	0,00	2,80	0,90	0.00	1,00	1,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,60	1,00	0,00	0,25	1,35		7.06	14,66
VAQUERIZO FERNÁNDEZ, JOSÉ MANUEL	2,10	5,50	0,00	0,00	7,50	0,00	0,00	4,05	0,00	0,80	0,00	3,00	5,08	0,55	0,00	1,00	1,65	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,40	0,00	0,00	0.40		9,00	24,55
																												1		

Conforme establece el apartado undécimo.5 de la Orden de convocatoria, la resolución de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid establecerá el correspondiente plazo para que los aspirantes puedan realizar las alegaciones que estimen oportunas y subsanar en su caso la documentación acreditativa de los méritos alegados, mediante escrito dirigido al presidente de la comisión de selección que se presentará en la citada Dirección Provincial.

Valladolid, 7 de junio de 2017

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIONS

Fdo.: Anselmo Rosales Montero

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN.

Fdo.: Dulce Mª Gómez Gil



ORDEN EDU/204/2017, de 17 de marzo, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2017, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación (BOCyL nº 59, de 27 de marzo de 2017)

De acuerdo con el apartado décimo c) de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid, la relación provisional de aspirantes al cargo de director en el centro que a continuación se cita, ordenados alfabéticamente y señalando la puntuación que han obtenido.

		DIRECCIÓN PROVINCIAL DE	VALLADOLID
CENTRO: IES EMPERADOR CARLOS	LOCALIDAD:	MEDINA DEL CAMPO	
CENTRO. ILO LIBIFEI ODOR GARLOS	J LOOALIDAD. L	MITTING DET ANIMA	

		AP	ARTA	DO 1					APAR	TADO	2			T .	APAR	TADO	3					APAR	TADO 4					APARTADO 5	
ASPIRANTE (por oden alfabético)	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL CHL. S	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	TOTAL SME. 6	3.1	3.2	3.3	TOTAL pres. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.3	4.4	4.5	TENTAL mex. S	PROYECTO máx 10	PUNTUACIÓN TOTAL
LIMPO ROBLES, RAFAEL	5,95	0,25	0,00	0,00	6,20	0,00	0,50	4,50	0,00	0,80	0,00	3,00	6,00	1,00	0,00	1,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7,58	21,78
								-	-																				
											*6																		

Conforme establece el apartado undécimo.5 de la Orden de convocatoria, la resolución de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid establecerá el correspondiente plazo para que los aspirantes puedan realizar las alegaciones que estimen oportunas y subsanar en su caso la documentación acreditativa de los méritos alegados, mediante escrito dirigido al presidente de la comisión de selección que se presentará en la citada Dirección Provincial.

Valladolid, 7 de junio de 2017

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN.

Fdo.: Manuel Medina Vaquero

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Fdo.: Dulce Mª Gómez Gil



ORDEN EDU/204/2017, de 17 de marzo, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2017, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación (BOCyL nº 59, de 27 de marzo de 2017)

De acuerdo con el apartado décimo c) de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid, la relación provisional de aspirantes al cargo de director en el centro que a continuación se cita, ordenados alfabéticamente y señalando la puntuación que han obtenido.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VALLADOLID

CENTRO: IES RIO DUERO LOCALIDAD: TUDELA DE DUERO

		ÁP	ARTAI	OO 1					APAR	TADO	2				APAR	TADO	3					APAR	TADO	4	2000			APARTADO 5	
ASPIRANTE (por oden alfabético)	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL maix. 8	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	TOTAL mat. 6	3.1	3.2	3.3	TOTAL mex.3	4.1.1	4.1.2	4,1,3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.3	4.4	4.5	TOTAL THEL 3	PROYECTO mát. 10	PUNTUACIÓN TOTAL
COTRINA SALAZAR, Mª. DEL PILAR	0,00	0,25	0.00	00,0	0,25	0,00	0,00	0,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,90	0,00	0,00	1,00	1,86	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,25	1,25	5,06	8,46
PEREZ ALONSO, JESUS	1,05	0.00	0,00	0,00	1,05	0,00	0,00	1,50	0,00	1,30	0,00	0,00	2,80	0,90	0,00	1,00	1,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,60	1,00	0,00	0,25	1,85	6,13	13,73
URSUA SARMIENTO, LUIS FERMIN	9,10	0,00	0,00	0,00	8,00	0,00	0,00	4,05	0,00	0,00	0,00	3,00	6,00	1,00	0,10	1,00	2,10	0,00	0,50	0,00	0,00	0,00	0,20	0,00	0,00	0,00	8,70	8,22	25,02
) diese																		

Conforme establece el apartado undécimo.5 de la Orden de convocatoria, la resolución de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid establecerá el correspondiente plazo para que los aspirantes puedan realizar las alegaciones que estimen oportunas y subsanar en su caso la documentación acreditativa de los méritos alegados, mediante escrito dirigido al presidente de la comisión de selección que se presentará en la citada Dirección Provincial.

Valladolid, 7 de junio de 2017

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN.

Fdo.: Eduardo Delgado González

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Fdo.: Mª Mar Silva González



ORDEN EDU/204/2017, de 17 de marzo, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2017, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación (BOCyL nº 59, de 27 de marzo de 2017)

De acuerdo con el apartado décimo c) de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid, la relación provisional de aspirantes al cargo de director en el centro que a continuación se cita, ordenados alfabéticamente y señalando la puntuación que han obtenido.

		DIRECCIÓN PROVINCIAL DE	VALLADOLID
CENTRO: IES CONDESA EYLO ALFONSO	LOCALIDAD:	VALLADOLID	

		AF	ARTA	001	:				APAR	TADO	2				APAR	TADO	3					APAR	TADO	4				APARTAI	005	
ASPIRANTE (por oden alfabético)	1,1	1.2	1.3	1.4	TOTAL BRE S	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2,7	TOTAL TRACE	3.1	3.2	3.3	TOTAL mág. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.3	4,4	4.5	TOTAL MEX.	PROYEC		PUNTUACIÓN TOTAL
COTRINA SALAZAR, Mª DEL PILAR	0,00	0,25	0,00	0,00	9,25	0,00	0,00	0,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,00	0,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,25	1,25	5,30		8,70
DIAZ FRAILE, Mª. DEL CARMEN	0,00	10,50	0,00	0,00	8,00	0,00	0,00	4,05	0,00	0,40	0,00	3,00	6,00	0,05	0,00	0,96	1,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.10		23,11
											www.																			

Conforme establece el apartado undécimo.5 de la Orden de convocatoria, la resolución de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid establecerá el correspondiente plazo para que los aspirantes puedan realizar las alegaciones que estimen oportunas y subsanar en su caso la documentación acreditativa de los méritos alegados, mediante escrito dirigido al presidente de la comisión de selección que se presentará en la citada Dirección Provincial.

Valladolid, 7 de junio de 2017

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo.: Fernando Martin Pérez

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN.

Fdo.: Juan Carlos Clavero Pérez



ORDEN EDU/204/2017, de 17 de marzo, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2017, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación (BOCyL nº 59, de 27 de marzo de 2017)

De acuerdo con el apartado décimo c) de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid, la relación provisional de aspirantes al cargo de director en el centro que a continuación se cita, ordenados alfabéticamente y señalando la puntuación que han obtenido.

		DIRECCIÓN PROVINCIAL	DE VALLADOLID
CENTRO: IES GALILEO	LOCALIDAD:	VALLADOLID	
100			그는 생활 생활 물통 경우 등을 다고 없다는 ^

		AP	ARTA	DO 1					APAR	TADO	2				APAR	RTADO	3					APAR	TADO	4				APARTAD	O 5	
ASPIRANTE (por oden alfabético)	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL Stale S	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2,7	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL max. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.3	4.4	4.5	TOTAL max. I	PROYEC max. 10		PUNTUACIÓN TOTAL
HERNANDEZ VELASCO, ANGELICA	0,00	0,00	0,00	0,00	9,00	0,00	0,00	1,20	0,00	0,80	0.00	0,00	2,00	0,85	0,00	1,00	1,85	0,00	00,00	0,00	0,00	0,00	0,60	0,80	0,00	0,25	1,65	8,50		14,00

		- CONCIDENCE																												
		000000																		and the same of th										
																				NACO PROPERTY OF THE PARTY OF T					XX					

Conforme establece el apartado undécimo.5 de la Orden de convocatoria, la resolución de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid establecerá el correspondiente plazo para que los aspirantes puedan realizar las alegaciones que estimen oportunas y subsanar en su caso la documentación acreditativa de los méritos alegados, mediante escrito dirigido al presidente de la comisión de selección que se presentará en la citada Dirección Provincial.

Valladolid, 7 de junio de 2017

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN.

Fdo.: Mª Eugenia García Pascual

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Fdo.: Juan Carlos Clavero Pérez



ORDEN EDU/204/2017, de 17 de marzo, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2017, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación (BOCyL nº 59, de 27 de marzo de 2017)

De acuerdo con el apartado décimo c) de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid, la relación provisional de aspirantes al cargo de director en el centro que a continuación se cita, ordenados alfabéticamente y señalando la puntuación que han obtenido,

		DIRECCIÓN PROVIN	CIAL DE VALLADOLID
CENTRO: IES LA MERCED	LOCALIDAD:	VALLADOLID	

	1	AF	ARTA	001		T		***************************************	APAR	TADO:	2				APAR	TADO	3					APAR"	ADO 4					APARTADO 5	🌉 我们们还是这个人的,我们也没有一样,我们也没有一个人,我们
ASPIRANTE (por oden alfabético)	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL max 8	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2,6	2.7	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL WAIL 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1,4	4.2.1	4.2.2	4.3	4.4	4.5	TOTAL NUC. 3	PROYECTO máx 10	PUNTUACIÓN TOTAL
PEREZ ALONSO, JESUS	1,05	0,00	0,00	0,00	4,05	0,00	0,00	1,50	0,00	1,30	0,00	0,00	2,80	0,90	0,00	1,00	1,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,60	1,00	0,00	0,25	1,35	4,90	
PEREZ BERNARDO, MARCOS	0,00	0,50	0,00	0,00	0,50	0,00	0,00	0,00	1,60	0,00	0,00	3,00	4,60	0,50	0,00	1,00	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,20	0,00	0,00	0,20	8.10	14,90
																			Na Connection										
																							:						

Conforme establece el apartado undécimo 5 de la Orden de convocatoria, la resolución de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid establecerá el correspondiente plazo para que los aspirantes puedan realizar las alegaciones que estimen oportunas y subsanar en su caso la documentación acreditativa de los méritos alegados, mediante escrito dirigido al presidente de la comisión de selección que se presentará en la citada Dirección Provincial.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo.: Mª Eugenia García Pascual

Valladolid, 7 de junio de 2017

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN.

Edo.: Juan Carlos Clavero Pérez



ORDEN EDU/204/2017, de 17 de marzo, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2017, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación (BOCyL nº 59, de 27 de marzo de 2017)

De acuerdo con el apartado décimo c) de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid, la relación provisional de aspirantes al cargo de director en el centro que a continuación se cita, ordenados alfabéticamente y señalando la puntuación que han obtenido.

		DIRECCIÓN PROVINCIAL E	E VALLADOLID
CENTRO: IES LEOPOLDO CANO	LOCALIDAD:	VALLADOLID	

		AF	ARTA	DO 1					APAR	TADO	2				APAR	TADO	3					APAR	TADO	4		3.13	Sign	APARTAD	00.5	
ASPIRANTE (por oden alfabético)	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL 1984 8	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL ustr. 3	4.1.1	4.1.2	4.1,3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.3	4.4	4.5	TOTA	PROYEC		PUNTUACIÓN TOTAL
MARTIN SERNA, Mª MERCEDES	1,05	2,00	0,00	0,00	3,05	0.00	0,50	2,70	0,00	0,00	0,00	3,00	6,00	1,00	0,05	1,00	2,05	00,00	0.00	0,25	0,00	0,00	0,60	0,40	0,00	0,25	1,50	8,80		21,40
			- The second sec																											
																												Ì		
				-																								1		

Conforme establece el apartado undécimo.5 de la Orden de convocatoria, la resolución de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid establecerá el correspondiente plazo para que los aspirantes puedan realizar las alegaciones que estimen oportunas y subsanar en su caso la documentación acreditativa de los méritos alegados, mediante escrito dirigido al presidente de la comisión de selección que se presentará en la citada Dirección Provincial.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN.

Fdo.: Jesus Loya Alfonso

Valladolid, 7 de junio de 2017

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Fdo.: Juan Carlos Clavero Pérez



ORDEN EDU/204/2017, de 17 de marzo, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2017, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación (BOCyL nº 59, de 27 de marzo de 2017)

De acuerdo con el apartado décimo c) de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid, la relación provisional de aspirantes al cargo de director en el centro que a continuación se cita, ordenados alfabéticamente y señalando la puntuación que han obtenido.

		DIRECCIÓN PROVINCIAL DE	VALLADOLID
CENTRO: IES NUÑEZ DE ARCE	LOCALIDAD:	VALLADOLID	

	T	ΑP	ARTAI	00 1					APAR	TADO	2				APAF	TADO	3					APAR	TADO	4				APARTADO 5	Javada Ka
ASPIRANTE (por oden alfabético)	1.1	1.2	1.3	1.4	TESTAL Males, 8	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2 CI 7 2 CI	3.1	3.2	3.3	TOTAL mat. 2	4,1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.3	4.4	4.5	TOTAL Mai	PROYECTO	PUNTUACIÓN TOTAL
COTRINA SALAZAR, Mª DEL PILAR	0,00	0.25	0,00	0,00	0,25	0,00	0.00	0,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0 0,90	0,00	0.00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,25	5,28	5,00	8,40
FARTOS BALLESTEROS, JOAQUIN	2,10	1,25	0,00	0,00	3,38	0,00	0.00	2,40	0,00	0,60	0,00	3,0	0 6,00	1,00	0,00	1,00	2,00	0,00	0.00	0.00	0,00	0,00	0,60	0,40	0,00	0,25	1,25	8,10	20,70
RECIO DE LA CRUZ, ALBERTO	0,00	0,75	0,00	0,00	9,75	0,00	0,00	1,80	0,00	0,10	1,20	3,0	0 6,01	0,40	0,00	1,00	1,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5,70	13,85
																								ALL PROPERTY OF THE PROPERTY O	- Company				
							Department of the state of the																	- Company					

Conforme establece el apartado undécimo.5 de la Orden de convocatoria, la resolución de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid establecerá el correspondiente plazo para que los aspirantes puedan realizar las alegaciones que estimen oportunas y subsanar en su caso la documentación acreditativa de los méritos alegados, mediante escrito dirigido al presidente de la comisión de selección que se presentará en la citada Dirección Provincial.

ু SValladolid, 7 de junio de 2017

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo.: Santiago Esteban Frades

EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE SELECCIÓN

Fdo.: Javier Rubio Villacé



ORDEN EDU/204/2017, de 17 de marzo, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2017, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación (BOCyL nº 59, de 27 de marzo de 2017)

De acuerdo con el apartado décimo c) de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid, la relación provisional de aspirantes al cargo de director en el centro que a continuación se cita, ordenados alfabéticamente y señalando la puntuación que han obtenido.

		DIRECCIÓN	PROVINCIAL DE VALLADOLID
	·		
CENTRO: IES RAMON Y CAJAL	LOCALIDAD:	VALLADOLID	

		AP	ARTAI	001					APAR	TADO .	2				APAR	TADO	3					APAR	TADO	4	gur.			APARTADO 5	
ASP(RANTE (por oden alfabético)	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL CHALS	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	TOTAL MÁZ. S	3.1	3.2	3.3	TOTAL MFZ I	4.1,1	4.1,2	4,1,3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.3	4.4	4.5	TOTAL	PROYECTO max. 18	PUNTUACIÓN TOTAL
CABEZAS CLAVO, LUIS MIGUEL	0,00	0,00	00,0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,30	0,00	0,00	9,30	0,50	0,00	0,54	1,04	00,00	0,00	00,00	00,0	0,40	0,20	0,20	0,00	0,00	6,80	4,23	- 3
DOMINGUEZ BLANCO. MARCELINO ANGEL	3,50	7,00	0.00	0,00	8,00	00,00	0,50	3,00	0,40	1,00	0,00	3,00	5,09	1,00	0,30	1,00	2,30	00,0	0,00	0,00	0,00	00.0	0,60	0,00	00,00	0,00	0,60	8,56	25,46
PEREZ ALONSO, JESUS	1,05	00,00	0,00	0,00	1,05	00,00	0,00	1,50	0,00	1,30	0,00	0.00	2,80	0,90	0,00	1,00	1,90	00,0	0,00	0,00	0,00	0.00	0,60	1,00	00,00	0,25	1,85	6.08	13,68
												3-3000																	

Conforme establece el apartado undécimo 5 de la Orden de convocatoria, la resolución de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid establecerá el correspondiente plazo para que los aspirantes puedan realizar las alegaciones que estimen oportunas y subsanar en su caso la documentación acreditativa de los méritos alegados, mediante escrito dirigido al presidente de la comisión de selección que se presentará en la citada Dirección Provincial.

Valladolid, 7 de junio de 2017

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN.

Fdo.: Beatriz Calvo Calleia

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Fdo.: Javier Rubio Villacé



ORDEN EDU/204/2017, de 17 de marzo, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2017, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación (BOCyL nº 59, de 27 de marzo de 2017)

De acuerdo con el apartado décimo c) de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid, la relación provisional de aspirantes al cargo de director en el centro que a continuación se cita, ordenados alfabéticamente y señalando la puntuación que han obtenido.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VALLADOLID

CENTRO: IES RIBERA DE CASTILLA LOCALIDAD: VALLADOLID

ASPIRANTE (por oden alfabético)	Ĭ.	A	PARTA	001			APARTADO 2								APARTADO 3							APARTADO 5							
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL MAL 8	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	TOTAL SIGN 6	3.1	3.2	3.3	TOTAL SMr. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.3	4.4	4.5	TOTAL BBL 3	PROYECTO MEX. 10	PUNTUACIÓN TOTAL
COTRINA SALAZAR, Mª DEL PILAR	0,00	0,25	0,00	0,00	0,25	0,00	0,00	0,90	0,00	00,00	0,00	0,00	0,96	0.00	0,00	1,00	1,50	0.00	0.00	0,00	0,00	0,00	00,00	1,00	00,0	0,25	1,25	9,10	8,50
GARCIA DUQUE, FERNANDO	0,00	0,00	0,00	0,00	9,00	0,00	0,00	1,20	0.80	0,00	0,00	3,00	5,00	0,00	0,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0.00	0,00	0.00	0,00	0,00	0.00	0,60	0,00	8,30	14,30
							TAN DATE OF THE PARTY OF THE PA																						
							(Production in the later)						ii il											1					

Conforme establece el apartado undécimo.5 de la Orden de convocatoria, la resolución de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid establecerá el correspondiente plazo para que los aspirantes puedan realizar las alegaciones que estimen oportunas y subsanar en su caso la documentación acreditativa de los méritos alegados, mediante escrito dirigido al presidente de la comisión de selección que se presentará en la citada Dirección Provincial.

Valladolid, 7 de junio de 2017

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo.: Mª Eugenia García Pascual

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN.

Fdo.: Juan Carlos Clavero Pérez



ORDEN EDU/204/2017, de 17 de marzo, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2017, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación (BOCyL nº 59, de 27 de marzo de 2017)

De acuerdo con el apartado décimo c) de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid, la relación provisional de aspirantes al cargo de director en el centro que a continuación se cita, ordenados alfabéticamente y señalando la puntuación que han obtenido.

CENTRO: IESO PINARES DE PEDRAJAS LOCALIDAD: PEDRAJAS DE SAN ESTEBAN

		AP	ARTA	00.1		APARTADO 2									APAR	TADO	3					APARTADO 5							
ASPIRANTE (por oden alfabético)	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL TUK S	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	TOTAL max.s	3.1	3.2	3.3	TOTAL mår. 3	4.1.1	4,1.2	4,1,3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.3	4.4	4.5	TOTAL WAY 3	PROYECTO mex. 10	PUNTUACIÓN TOTAL
AZNONA ALBARRÁN, GUSTAVO JESÚS	0.00	0.00	0,00	0,00	0,00	0,00	0.00	0,00	0,00	0,30	0,00	0,00	0,30	1,00	0,00	1,00	2,00	0,00	00,0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0.00	0,00	7,82	10,12
PEREZ ALONSO, JESUS	1,05	0,00	0,00	0,00	1,05	0.00	00,0	1,50	0,00	1,30	0,00	0,00	2,80	0,90	0,00	1,00	1,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,60	1,00	0,00	0,25	1,86	3,64	
								77																					

Conforme establece el apartado undécimo. 5 de la Orden de convocatoria, la resolución de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid establecerá el correspondiente plazo para que los aspirantes puedan realizar las alegaciones que estimen oportunas y subsanar en su caso la documentación acreditativa de los méritos alegados, mediante escrito dirigido al presidente de la comisión de selección que se presentará en la citada Dirección Provincial.

Valladolid, 7 de junio de 2017
LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN EL SECRE

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Fdo.: Beatriz Calvo Calleja

Fdo.: Juan Carlos Clavero Pérez